



AYUNTAMIENTO DE OLIVENZA (BADAJOZ)

DILIGENCIA: Que pongo Yo, el Secretario de la Comisión de valoración, para hacer constar que con esta misma fecha se ha hecho pública mediante su inserción de los Tablones de Anuncios y página web del Ayuntamiento, las relaciones de candidatos para las Ofertas de Empleo de Eventos Puntuales.

Se indica que los seleccionados tienen **hasta la 13:00 horas del día de hoy**, para elegir el puesto de trabajo al que opta, en caso contrario se le asignará en relación a la fecha y hora del registro de entrada de su solicitud.

Y para que así conste, firmo la presente, en Olivenza, a 26 de Febrero de 2018

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN.,



Pdo. José Condiño Sopa.

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA COMISION DE VALORACION A QUE SE REFIERE LAS BASES PARA LA CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAL ENCARGADO DE REALIZAR SSERVICIOS CON MOTIVO DE EVENTOS PUNTUALES PRÓXIMOS ORGANIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO.

En la sala de reuniones del Ayuntamiento de Olivenza, siendo las 12:30 horas del día 23 de febrero de 2018, se reúnen las siguientes personas, integrantes de la Comisión de valoración a que se refieren las bases mencionadas en el encabezado:

Doña Pilar Aranda Hernández, empleada público del Ayuntamiento de Olivenza.
Don Antonio Estévez Jimeno, empleado pública del Ayuntamiento de Olivenza.
D. José Condiño Sopa, empleado público del Ayuntamiento de Olivenza, que actúa como Secretario, elabora este Acta y da fe del Acto.

Designados al efecto por la Juan de Gobierno Local de sesión de fecha 30 de enero de 2018 y a la vista de las solicitudes presentadas, según listado y expedientes que se hace entrega a la Comisión, entienden los miembros que no concurren en los mismos ninguna de las circunstancias previstas como causas de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del sector público y, en su virtud, se constituye comisión, adoptando los siguientes acuerdos:

Primero: Queda constituida la Comisión.

Segundo: Es objeto de esta Sesión el examen y valoración de las solicitudes de las personas aspirantes mediante el sistema de concurso, de conformidad con las Bases que han regido la convocatoria para las siguientes contrataciones:

"Los puestos de trabajo y categorías objeto de la lista de espera son los siguientes:

- 6 PEONES/AS DE LIMPIEZA VIARIA Y SERVICIOS GENERALES.
- 6 PEONES/AS DE LIMPIEZA.
- 24 AUXILIARES DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD.
- 3 GUÍAS TURÍSTICOS/AS.
- 8 AZAFATAS/OS DE FERIA.
- 3 CONSERJES.
- 1 COORDINADOR/A DE AZAFATOS/AS Y DE GUÍAS

Seguidamente se procede a la valoración de las solicitudes, de conformidad con lo indicado en la base octava, consistente en:

1. General para todas las categorías:

"Situación socio-económica. Máximo 7 puntos.

<p>A) Desempleo: - Por cada mes en situación de desempleo</p>	<p>0,20 puntos por mes hasta un máximo de 4 puntos.</p>
--	---



B) No receptor de prestaciones o subsidios.	2 Puntos.
C) Tener el solicitante acreditada una discapacidad sin percibir prestación o pensión alguna.	1 Punto.

2. Con carácter específico solo para las categorías de GUÍA TURÍSTICO/A, AZAFATA/O Y COORDINADOR/a DE AZAFATAS/OS Y DE GUÍAS:

1. **Formación.** Máximo 10 puntos.

- a) *Estar en posesión del título de Técnico Superior en información o comercialización turística, 5 puntos.*
- b) *Formación en portugués o inglés profesional para el turismo (mínimo 100 horas), 2 puntos.*
- c) *Formación azafata-o/auxiliar de congresos, 2 puntos.*
- d) *Otros cursos relacionados con formación turística (mínimo 100horas), 1 punto.*

2. **Experiencia.** Máximo 10 puntos.

- a) Informador/a turístico/a o Azafata/o en Ferias Internacionales, 5 puntos.
- b) Informador/a turístico/a o Azafata/o en Ferias Nacionales, 3 puntos.
- c) Informador/a turístico/a o Azafata/o en Feria del Toro de Olivenza, 2 puntos. "

Tercero: Concluido el proceso de selección, cuya comprobaciones y valoraciones se indican en las relaciones que, firmadas en su integridad por la Comisión, se adjunta a la presente acta. La Comisión acuerda:

1º.- Hacer pública la lista de solicitantes con sus puntuaciones finales, incluyendo los aspirantes excluidos y motivos de exclusión.

Cuarto: A la vista del resultado, la Comisión acuerda, por unanimidad, hacer pública las relaciones provisionales ordenadas por puntuación y según categorías convocadas, concediéndose un plazo de 3 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación, a efectos de reclamaciones y/o alegaciones. Si no existiesen reclamaciones, la misma se considerará aprobada definitivamente sin necesidad de nueva publicación, por lo que la propuesta de contratación al Sr. Alcalde-Presidente serían los primeros aspirantes de mayor puntuación.

AUXILIAR SERVICIOS DE VIGILANCIA Y MOVILIDAD				
DATOS PERSONALES	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Apellidos y Nombre	No prest.	Mes Dese	Discapa.	TOTAL
GARCÍA ZORRO, JOSÉ MARÍA	2,00	4,00		6,00
MARTINEZ DOMINGUEZ, JOSE MARÍA	2,00	4,00		6,00
FERNÁNDEZ CAPOTE, DANIEL	2,00	2,20		4,20
DIAS IDEAS, ALBERTO	2,00	2,00		4,00
TIBARRA CONDINO, JOSE ANTONIO	0,00	4,00		4,00
SILVA GAMERO, ANA BELEN	0,00	1,40		1,40
VIDIGAL AGUILAR, JUAN CARLOS	0,00	1,40		1,40
VAZ BARRERO, JUAN	0,00	1,20		1,20
SANCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60		0,60

PEON DE LIMPIEZA VIARIA Y SERVICIOS GENERALES

DATOS PERSONALES	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Apellidos y Nombre	No prest.	Mes Dese	Díscapa.	TOTAL
CARVALLO RAMOS, M ^ª VICENTA	2,00	4,00		6,00
GARCÍA ZORRO, JOSÉ MARÍA	2,00	4,00		6,00
FERNÁNDEZ CAPOTE, DANIEL	2,00	2,20		4,20
VIDIGAL RODRÍGUEZ, VERÓNICA	0,00	4,00		4,00
RUCHA TROCA, MARÍA	2,00	0,40		2,40
SILVA CORDERO VICENTE	0,00	2,20		2,20
GONZÁLEZ BLASSER, MANUEL	0,00	1,20		1,20
SÁNCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60		0,60

PEON DE LIMPIEZA

DATOS PERSONALES	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Apellidos y Nombre	No prest.	Mes Dese	Discapa.	TOTAL
GARCIA ZORRO, JOSÉ MARIA	2,00	4,00		6,00
FERNÁNDEZ CAPOTE, DANIEL	2,00	2,20		4,20
VIDIGAL RODRIGUEZ, VERONICA	0,00	4,00		4,00
RUCHA TROCA, MARIA	2,00	0,40		2,40
GONZALEZ BLASSER, MANUEL	0,00	1,20		1,20
SANCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60		0,60
CONTADOR FLORES, ASUNCION MARIA	0,00	0,00		0,00

GUÍAS TURÍSTICOS

DATOS PERSONALES	FASES VALORACIÓN					
	SITUACION SOCIO ECONOMICA					
Apellidos y nombre	No prest.	Mes Dese	Discapa.	Formación	Experiencia	TOTAL
SÁNCHEZ DURO, MARTA	0,00	4,00		9,00		13,00
CARNERERO DE LA PAZ, JOSE ANT.	0,00	4,00		3,00	2,00	9,00
SILVA GARCÍA, ANA MARIA	2,00	1,40		2,00	2,00	7,40
PÍRIZ VIDIGAL, MÁXIMO	0,00	4,00		2,00		6,00
FERRERA ROBLES, ANTONIO JUAN	0,00	0,00		2,00	2,00	4,00
MARTINEZ MONTOYA, RODOLFO	0,00	0,00		3,00		3,00
RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, CARMEN	2,00	0,00		1,00		3,00
SÁNCHEZ BORREGUERO, LORENA	2,00	0,60				2,60
MÉNDEZ BENITEZ, MARÍA AGUSTINA	0,00	1,20		1,00		2,20
RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, JESÚS MARÍA	0,00	0,00			2,00	2,00
VALERIO RODRÍGUEZ, MARÍA	0,00	0,00			2,00	2,00
NAHARRO LINDO, BELEN	0,00	1,20				1,20
SÁNCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60				0,60
VALERO MESA, MARÍA	0,00	0,20				0,20

AZAFATOS/AS DE FERIA						
DATOS PERSONALES	FASES VALORACIÓN					
	SITUACION SOCIO ECONOMICA			Formación	Experiencia	TOTAL
Apellidos y nombre	No prest.	Mes Dese	Discapa.			
SÁNCHEZ DURO, MARTA	0,00	4,00		9,00		13,00
DÍAZ COLLADO, M ^a DE LA PAZ	2,00	0,20		5,00	2,00	9,20
ROSADO VIDIGAL, LORENA	2,00	4,00		1,00	2,00	9,00
NÚÑEZ BRITO, M ^a ANTONIA	2,00	1,40		2,00	2,00	7,40
SILVA GARCÍA, ANA MARÍA	2,00	1,40		2,00	2,00	7,40
SILVA GARCÍA, ROCÍO	0,00	1,40			5,00	6,40
BERJANO REYES, MAITE	2,00	4,00				6,00
FERRERA CORREA, BELÉN	0,00	1,00			5,00	6,00
PERERA NÚÑEZ, MARGARITA	2,00	4,00				6,00
PÍRIZ VIDIGAL, MÁXIMO	0,00	4,00		2,00		6,00
MARTÍNEZ FERRERA, MOISÉS	2,00	1,20			2,00	5,20
LÓPEZ MÁRQUEZ, PURIFICACIÓN	0,00	1,20		2,00	2,00	5,20
FERRERA FERNÁNDEZ, FÁTIMA	2,00	0,20		2,00		4,20
GONZÁLEZ GUERRERO, MARTA	2,00	0,20			2,00	4,20
FEIJOO CABANILLAS, MARÍA	2,00	0,00			2,00	4,00
FERRERA ROBLES, ANTONIO JUAN	0,00	0,00		2,00	2,00	4,00
MARTÍNEZ GAITÁN, FELIPA	0,00	1,20			2,00	3,20
RODRÍGUEZ DE LA CRUZ, CARMEN	2,00	0,00		1,00		3,00
DÍAZ CONDIÑO, LUCÍA	2,00	0,60				2,60
SÁNCHEZ BORREGUERO, LORENA	2,00	0,60				2,60
CARRÓN GARCÍA, ROCÍO	0,00	0,40		2,00		2,40
RUCHA TROCA, MARÍA	2,00	0,40				2,40
CABRAL PIRIZ, M ^a BEATRIZ	0,00	1,20		1,00		2,20
FUERTE FERRERA, ANA ISABEL	2,00	0,20				2,20
MÉNDEZ BENITEZ, MARÍA AGUSTINA	0,00	1,20		1,00		2,20
NÚÑEZ ACOSTA, JOAQUÍN MANUEL	2,00	0,20				2,20
ROLDAN SOUSA, MANUEL ANTONIO	2,00	0,20				2,20
CARRÓN SILVA, M ^a DEL CARMEN	0,00	0,00		2,00		2,00
CUELLO DOMÍNGUEZ, SAMUEL	2,00	0,00				2,00
LEROY MUÑOZ, AARON	2,00	0,00				2,00
MÉNDEZ LOZANO, ALEJANDRA	0,00	1,20				1,20
PANIZO SILVA, ALEJANDRO	0,00	0,20		1,00		1,20
FLORES BARRERO, ENCARNACIÓN	0,00	1,00				1,00
SÁNCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60				0,60
VÁZQUEZ FIGUEREDO, TAMARA	0,00	0,60				0,60
VALERO MESA, MARÍA	0,00	0,20				0,20

CONSERJES				
DATOS PERSONALES	SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA			
Apellidos y Nombre	No prest.	Mes Dese	Discapa.	TOTAL
FERRERA MÁRQUEZ, JOSÉ FRANCISCO	0,00	4,00	1,00	5,00
FERNÁNDEZ CAPOTE, DANIEL	2,00	2,20		4,20
ALVAREZ SILVA, PURIFICACIÓN	0,00	4,00		4,00
CORREA MARTIÑO, CONCEPCIÓN	0,00	4,00		4,00
PIRIZ VIDIGAL, MAXIMO	0,00	4,00		4,00
DIAZ CONDIÑO, LUCIA	2,00	0,60		2,60
SANCHEZ BORREGUERO, LORENA	2,00	0,60		2,60
NUÑEZ ACOSTA, JOAQUIN	2,00	0,20		2,20
ROLDAN SOUSA, MANUEL ANTONIO	2,00	0,20		2,20
CUELLO DOMINGUEZ, SAMUEL	2,00	0,00		2,00
LEROY MUÑOZ, AARÓN	2,00	0,00		2,00
LEYRAS LÓPEZ, LIDIA	0,00	1,20		1,20
MÉNDEZ LOZANO, ALEJANDRA	0,00	1,20		1,20
SANCHEZ ROMERO, CONSTANTINO	0,00	0,60		0,60
VALERO MESA, MARIA	0,00	0,20		0,20
FERRERA ROBLES, ANTONIO JUAN	0,00	0,00		0,00

COORDINADOR/A DE AZAFATOS/AS Y DE GUÍAS

No existen solicitudes

Se hace saber que contra los acuerdos contenidos en la presente Acta cabe interponer, por las personas interesadas, recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local, en el plazo de treinta días.

No habiendo más asuntos de los que tratar, se levanta la sesión cuando eran las catorce horas.


D^a, Pilar Aranda Hernández


Don Antonio Estévez Jimeno


El Secretario

José Condiño Sopa